

Guayaquil, Abril 23 del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LOGISTICA DE SERVICIOS 2000 S.A.
Ciudad.-**

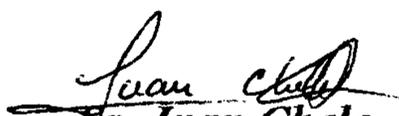
De nuestras consideraciones:

En consideración a mis funciones de Comisario y dando cumplimiento a los dispuestos por la Superintendencia de Compañía presento el informe relacionado al estado financiero del Ejercicio Económico del 2000:

1. *Los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.*
2. *Los administradores de la compañía presentaron los documentos legales y los documentos habilitantes de los libros de Contabilidad, los mismos que se encontraban en orden, foliados, rubricados y archivados con seguridad.*
3. *En la revisión de los libros contables y tomando pruebas aleatorias se pudo determinar que se cumplen con los procedimientos de control interno y que los estados financieros son elaborados de acuerdo a los principios generalmente aceptados.*
4. *Los estados financieros presenta una rentabilidad neta deducida los impuestos y participación trabajadores el 2% en relación al total de ventas netas por otro lado la empresa tiene un índice de 1.16 de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes. El total de los activos es de US\$ 10.580,44.*

Esperamos haber cumplido con mis funciones, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Juan Chele
REG 0.16188



17 MAYO 2001